

## Contrato Colectivo

**Medisanitas**, a través de su modalidad de contrato Colectivo, atiende las necesidades de salud de sus usuarios.

Desde los recién nacidos hasta los adultos mayores pueden contar con nuestra protección.

## CUBRIMIENTO Y COBERTURA

- Cubrimiento en seis ciudades del país (Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga y Tunja).
- Cobertura de urgencias por reembolso (hasta un máximo de seis salarios mínimos legales mensuales vigentes) en las ciudades donde Medisanitas no tenga sede, ni contratada la prestación de servicios.



- ❖ Acceso a los servicios a través de la consulta, en primera instancia, a un grupo de profesionales conformados por: **médicos generales, internistas, ginecólogos, obstetras y pediatras (otras especialidades por remisión de los anteriores)**.
- ❖ Acceso directo a **oftalmología, ortopedia y traumatología, psiquiatría y oncología**.
- ❖ Atención médica domiciliaria.
- ❖ Servicio preventivo de odontología y atención de urgencias odontológicas.
- ❖ Exámenes de laboratorio clínico, radiológico y patológico.
- ❖ Electrocardiogramas y cistografías.
- ❖ Oxigenoterapia.
- ❖ Ambulancia terrestre<sup>1</sup> (perímetro urbano).

- ❖ Medios complementarios de diagnóstico.
- ❖ Cirugías programadas en cualquier especialidad.
- ❖ Hospitalización para tratamiento médico, quirúrgico o en Unidad de Cuidados Intensivos, sin límite.
- ❖ Hospitalización para tratamiento psiquiátrico (máximo 45 días al año por cada usuario)
- ❖ Anestesiología y reanimación.
- ❖ Hospitalización domiciliaria.
- ❖ Tratamiento de riñón artificial y diálisis peritoneal (para afecciones reversibles).
- ❖ Tratamiento para el cáncer con quimioterapia, radioterapia y cobaltoterapia (excluidos medicamentos).

## Desde el primer día del octavo mes

- ❖ Atención médica obstétrica del parto o cesárea a la usuaria titular, a la cónyuge del titular o a la usuaria que el titular haya seleccionado como beneficiaria. **Tendrán derecho a tales servicios a partir del primer día del octavo (8) mes de su afiliación.**

- ❖ Cobertura total intrahospitalaria a los recién nacidos en sus primeros quince días de vida, sin costo adicional, y cuyos partos hayan sido cubiertos por Medisanitas.
- ❖ Tratamiento del SIDA y sus complicaciones.
- ❖ Cubrimiento de accidentes derivados de la práctica de deportes de alto riesgo.
- ❖ Material de osteosíntesis.
- ❖ Tratamiento de alimentación parenteral y enteral.



El **Anexo Bebé en Gestación**, con el cual su bebé nace protegido porque no tiene preexistencias y desde su nacimiento se le cubren enfermedades congénitas, siempre y cuando se solicite su inclusión antes de la semana 22 de gestación, este beneficio aplica para el hijo de la usuaria con derecho a la cobertura de la maternidad. En caso de no tener este Anexo, el recién nacido recibirá la cobertura total intrahospitalaria, los primeros 15 días, sin costo adicional.

## **Atención Médica Domiciliaria:**

- ❖ A los usuarios que presenten alguna alteración que no amerite acudir a urgencias, nosotros le enviamos un médico que evalúa su estado de salud.
- ❖ El servicio se presta las 24 horas en Bogotá. En Chía de lunes a domingo de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
- ❖ Atención dentro de los siguientes 90 minutos después de la llamada.
- ❖ Aplicación de medicamentos básicos.
- ❖ Formulación de medicinas, exámenes, terapias e incapacidades.
- ❖ Un solo vale o pago en efectivo para la asistencia médica por consulta domiciliaria e incluye atenciones adicionales durante las siguientes 48 horas.
- ❖ Si es necesario, se organizará su remisión al Clinisanitas o clínica más cercana.

## CURSO PSICOPROFILÁCTICO



Se ofrece para mujeres en estado de embarazo en Clinisanitas Mujer y consta de 8 sesiones y una electiva:

- Relajación y respiración
- Cuidados del Embarazo
- Trabajo de parto y parto
- Lactancia Materna
- Cuidados del recién nacido
- Aspectos emocionales del embarazo
- Cuidados Post Parto
- Pujo y trabajos de parto
- Fortalecimiento de piso pélvico (opcional).

Las usuarias de Colsanitas y Medisanitas acceden a la totalidad del curso con un solo vale de asistencia. Sin necesidad de orden médica. Mayores informes (1) 5940460.

Para otras ciudades, comunicarse con los respectivos Clinisanitas.

Si usted es usuario de *Colsanitas* y **simultáneamente de la EPS Sanitas**, tendrá entre otros, privilegios muy especiales:

## **Descuento de Simultaneidad:**

Descuento mensual sobre el valor de la cuota de Medicina Prepagada, por usuario afiliado.

## **Prótesis articulares y/o valvulares:**

Cubrimiento de este tipo de prótesis según definiciones del POS.

## **Cobertura de Preexistencias:**

Manejo de enfermedades preexistentes y congénitas en la red de instituciones adscritas a la EPS y según las coberturas del POS.

## **Tratamiento del cáncer:**

Tratamiento para cáncer con quimioterapia, según coberturas del POS.

## **Servicios Médicos:**

Autorización de servicios médicos, que estén incluidos en el POS, solicitados por médicos adscritos a Colsanitas o Medisanitas.

## **Atención al Usuario:**

Trámites administrativos y comerciales de la EPS en los puntos de atención Colsanitas.

## **Incapacidades:**

Transcripción de incapacidades emitidas por el médico tratante de Medicina Prepagada, y reconocimiento de prestaciones económicas por enfermedad general, licencias de maternidad y paternidad.

## **Medicamentos:**

Suministro de medicamentos esenciales ambulatorios en su denominación genérica prescritos por médicos adscritos a Colsanitas o Medisanitas, según las coberturas.

## **Vacunación:**

**Vacunación para el menor y mujeres gestantes de acuerdo con el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).**

- Clínica de anticoagulación
- Farmasanitas
- Sanitas Hogar

## SERVICIOS ESPECIALIZADOS

- Paciente Internacional
- Unidad de Fertilidad
- Laboratorio Robotizado

## CLÍNICAS DE LA ORGANIZACIÓN

- Clínica Reina Sofía (Medisanitas sólo urgencias)- Bogotá
- Clínica Universitaria Colombia – Bogotá
- Clínica Sebastián de Belalcázar – Cali
- Clínica Colsanitas de la Costa – Barranquilla
- Clínica Campo Abierto - Bogotá

- Clínica de la Mujer
- Clínica Marly
- Clínica del Occidente
- Clínica Juan N. Corpas
- Clínica Nueva
- Clínica Palermo
- Fundación Salud El Bosque
- Hospital Universitario Clínica San Rafael
- Sociedad de Cirugía de Bogotá Hospital San José.

Para otras ciudades consulte aquí:

<http://portal.colsanitas.com/portal/es/web/guest/cuadro-medico>

## Consultas en Línea:

Con una sola llamada en Bogotá al 487 1920, o a la línea nacional 018000 979020 usted obtiene:

- Orientación médica general.
- Asesoría en caso de urgencia.
- Servicio de atención médica domiciliaria o ambulancia.
- Información acerca de profesionales médicos, centros médicos propios, especializados e instituciones adscritas.
- Recepción de inquietudes sugerencias o reclamos.
- Autorización para atención de urgencias (en instituciones adscritas).
- Asignación de citas médicas y citas odontológicas.



**Para afiliación o información acerca de su contrato, comuníquese con ASOSALUD LTDA, su agencia de confianza.**

**PBX: (571)7498319 – 312 5883819**

**E-mail:** [agenciacolsanitas@asosalud.com](mailto:agenciacolsanitas@asosalud.com)